



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA BUSINESSCAR REPUESTOS CIA. LTDA.  
LLEVADA A CABO EL 24 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas Av. José Villalengua OE5-196 y Av. Sancho Escobar Edificio Florencia 3 PB Sector Granda Centeno, se reúnen los accionistas de la compañía BUSINESSCAR REPUESTOS CIA. LTDA. y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Olmedo Javier Espinosa Macías	360.00	360	45%
Jaramillo Espinosa María Belén	40.00	40	5%
Jaramillo Espinosa Carlos Ruben	400.00	400	50%
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las ganancias ejercicio fiscal 2018.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Olmedo Javier Espinosa Macías, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señorita María Belén Jaramillo Espinosa; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor Olmedo Javier Espinosa Macías, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018.

Una vez leídos los informes, la señorita Secretaria pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2018. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.**

El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018. La señorita Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el tratamiento de las ganancias del ejercicio fiscal 2018 y resultados de ejercicios anteriores.**

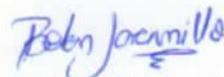
El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las ganancias obtenidas en el año 2018. La Junta decide que dichas ganancias se registren en la cuenta de resultados acumulado de la empresas.

Siendo las 16:15pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

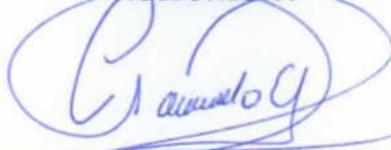
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Olmedo Javier Espinosa Macías  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



Jaramillo Espinosa María Belén  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



Jaramillo Espinosa Carlos Rubén  
**ACCIONISTA**